



**MEMORIA**  
**2024**



## Índice

Introducción .....	3
Localización física y cobertura del programa .....	4
A. Objetivos del programa.....	5
B. Perfil de las personas beneficiarias del programa .....	7
C. Metodología.....	8
Resultados del año 2024 .....	12
A. Perfil específico de las personas residentes del año 2024 <sup>12</sup>	
B. ALTAS Y BAJAS .....	14
C. Atención a las personas residentes durante el año 2024	15
D. Intervenciones grupales/comunitarias.....	18
1. Autonomía personal dentro del grupo de convivencia: asambleas .....	19
2. Inclusión comunitaria .....	22
3. Ocio y tiempo libre .....	23
E. Coordinación con recursos externos.....	25
A. Coordinación interna: el equipo técnico .....	26
Conclusiones .....	27
Noticiero del blog “El Arrebol” .....	32





## Introducción

Bajo el epígrafe de **“Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente para personas con problemas de salud mental”**, *DECRETO 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.*

**El proyecto de “El Arrebol”** se inaugura en julio de 2018 con la creación de una vivienda supervisada para el apoyo a la autonomía en personas con problemáticas en salud mental. En marzo de 2019 pasa a numerarse como “Arrebol 1” con motivo de la apertura de una segunda vivienda, “Arrebol 2”. Su ubicación es contigua a la primera en la misma finca, y con procedimientos, planes de actuación y metodologías de trabajo idénticas debido a que el perfil de usuarios es el mismo en ambas residencias. En mayo de 2020 se adquiere un nuevo inmueble: el entresuelo del propio edificio en donde se ubican ambas viviendas. Esta instalación cumple las funciones de recepción, sala de espera, despacho multidisciplinar, sala de reuniones y sala de atención individual respetando la distancia social que, desde la declaración de la pandemia en abril

de 2020, se exige como condición garante para la disminución de los riesgos de contagio. Esta sede se ubica en Calle Pintor Cabrera, nº4, Entlo Dcha, código postal 03003.

Las viviendas se pensaron para ser destinadas a la acogida de personas con problemáticas en salud mental que por motivos de apoyo transitorio necesitan participar en este recurso para su posterior reinserción familiar o su integración en recursos de alojamiento más independientes. Se acreditaron ambas con domicilio fiscal en Calle Pintor Cabrera nº4, Entresuelo D, 03003 de Alicante. Ambas fueron inscritas en el Registro General de los Titulares de Actividades, y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, de la vivienda tutelada para personas con enfermedad mental crónica o trastorno mental grave, en la modalidad de viviendas tuteladas supervisadas para la promoción de la autonomía personal y el fomento del aprendizaje en las actividades de la vida diaria, con el nombre de El Arrebol 1 y 2, y el número de inscripción 3109 y 4633, respectivamente. En abril del 2023, el crecimiento del proyecto se ve interrumpido cuando una de estas viviendas, “El Arrebol I”, debe cesar su actividad por el vencimiento del contrato de arrendamiento.

La enfermedad mental crónica, por su propia naturaleza tiene un curso fluctuante con tendencia a las recaídas y al deterioro





del funcionamiento social, familiar y laboral. Estos hechos generan disfuncionalidades y una importante carga (subjetiva y objetiva) en el entorno. Por ello, “El Arrebol” resulta fundamental para las personas con problemáticas en salud mental. El objetivo final es facilitar el apoyo necesario para tener la posibilidad de vida autónoma para el futuro. Cuenta con un espacio de convivencia de carácter educativo donde se entrenan todas aquellas habilidades que luego deben manejar para vivir de forma más independiente, desarrolla habilidades para la convivencia y disminuye la carga familiar.

La presente memoria abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y se refiere a los 7 usuarios que han ocupado plaza en ambas viviendas a lo largo de este período.

## Localización física y cobertura del programa

El Arrebol 2 es una vivienda que cuentan con 5 plazas destinada a personas con problemáticas en salud mental con sede en la ciudad de Alicante. Se encuentra ubicada en la Calle Pintor Cabrera Nº 4, en la planta 1º Dcha., en pleno corazón de la ciudad.

**El número total de personas que han residido en la vivienda en 2024 ha sido de 7.** Con una cobertura total del 100% de las plazas durante todo el año. Se ha producido 1 baja, 1 alta y 5 personas han permanecido en el centro.





## A. Objetivos del programa

### META

Mejorar la calidad de vida de las personas con problemáticas de salud mental.

### OBJETIVOS GENERALES

Disminuir la dependencia de la persona con enfermedad mental crónica entrenando habilidades para el desarrollo de su autonomía personal y social y favoreciendo un funcionamiento social lo más integrado e independiente posible a través del entrenamiento y desempeño de roles sociales valiosos y normalizados.

1. Disminuir la carga familiar y mejorar, por consiguiente, las relaciones familiares.
2. Evitar el deterioro, el abandono, la marginación, la exclusión social y la institucionalización de la PCEM.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos se desarrollan en tres áreas que, a su vez, se relacionan con los objetivos generales.

#### I. Área de autonomía personal

Reeducar en los aspectos necesarios para conseguir su autonomía y plena integración por medio de actividades de la vida diaria adecuadamente entrenadas y supervisadas.

1.- Autocuidados: cuidado de la salud física y mental, toma de medicación responsable, cuidado de la higiene y del aspecto físico.

2.- Manejo en el hogar: hábitos de limpieza del hogar, manejo de electrodomésticos básicos, lavado de la ropa, orden y decoración de la casa, mantenimiento de la habitación dentro de unos mínimos aceptables. Nociones básicas de cocina y conservación de alimentos.

3.- Administración del dinero: entrenamiento en el manejo de la pensión, planificación y control de gastos.

4.- Entrenamiento en el manejo autónomo del transporte público, conocimiento del barrio y la ciudad.





5.- Relaciones sociales: fomento de las relaciones de apoyo entre los compañeros de piso por medio del entrenamiento en comunicación y resolución de problemas de la convivencia diaria; fomento de la ampliación de la red social por medio del establecimiento de relaciones sociales con amigos y conocidos.

6.- Auto organización del ocio y tiempo libre de cada usuario por medio de actividades lúdicas, culturales o deportivas a nivel individual y grupal.

## II. En el área de Relaciones Familiares y Allegados

1.- Fomentar las relaciones con familiares y allegados en un contexto propicio para la relación con los usuarios.

2.- Favorecer las visitas a familiares y allegados en los casos en que es posible.

## III. En el área de Integración Comunitaria

1.- Fomentar y apoyar la participación en la oferta ocupacional, bien mediante la asistencia a talleres de rehabilitación e inserción social como a través de servicios comunitarios normalizados.

2.- Conocer los recursos sociales y comunitarios que ofrece el barrio y la ciudad (centros sociales y de ocio cercanos a su domicilio) y facilitar la utilización de los mismos.

3.- Incrementar las habilidades del usuario para evaluar y ajustar sus expectativas a sus capacidades y necesidades, a la actividad a desempeñar o recurso a utilizar.

4.- Ampliar su red social.

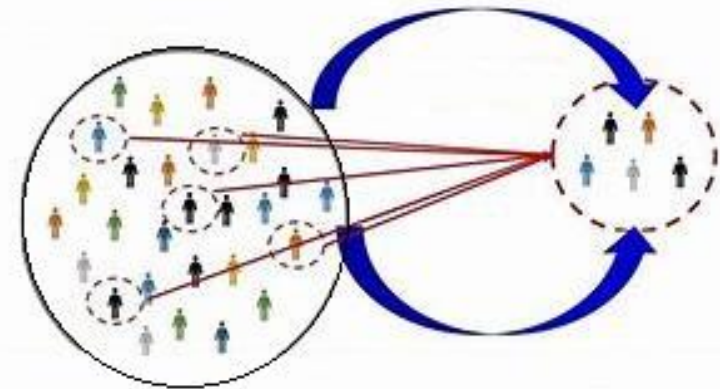




## B. Perfil de las personas beneficiarias del programa

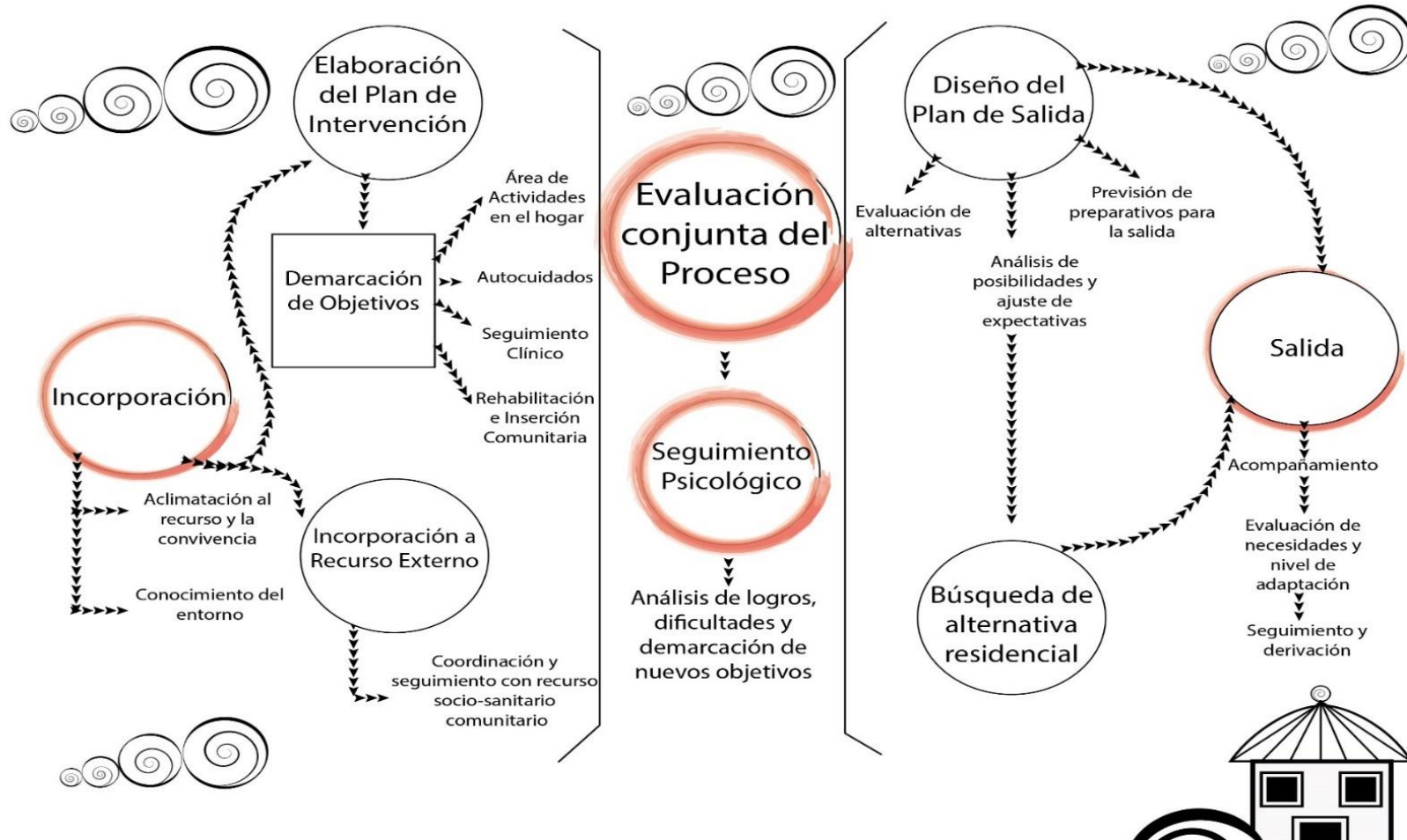
1. Hombres y mujeres con edades comprendidas entre 18 y 65 años.
2. Con enfermedades mentales crónicas cuyos déficits de funcionamiento psicosocial le impidan integrarse y funcionar en la comunidad con total autonomía e independencia y que, por tanto, no puedan atender por sí mismas sus necesidades de alojamiento y soporte teniendo dificultades para acceder y mantenerse solos en una vivienda.
3. Personas con enfermedad mental en tratamiento y apoyo por no disponer por ausencia, inadecuación o imposibilidad de un medio familiar que les preste los apoyos necesarios para vivir con un aceptable nivel de calidad de vida.
4. Con un nivel mínimo de autonomía personal y social que les permita aceptar las demandas que suponen la vida y convivencia en el piso.
5. No presentar patrones de comportamientos excesivamente agresivos o peligrosos para sí mismo o para los demás. Ni problemas graves de toxicomanías o alcoholismo (siendo necesario previamente su tratamiento).

6. Disponer de un recurso económico mínimo que les permita colaborar en los gastos marcados por la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.
7. Aceptar voluntariamente el proyecto terapéutico.








## C. Metodología





Las personas residentes en "EL Arrebol" tienen un papel fundamental dentro de su intervención, pues sin su participación y motivación el proceso no sería posible. Es por ello, la importancia de desarrollar y poner en práctica intervenciones centradas en la persona, buscar el crecimiento personal potenciando las capacidades de cada uno, proporcionar apoyos y servicios para la consecución de objetivos y mejorar la calidad de vida, así como, transformar las adversidades en nuevos caminos para el aprendizaje y el autoconocimiento.

Las intervenciones que se implementan en el recurso abarcan desde la atención individual directa como las actividades encaminadas en la búsqueda del grupo como elemento terapéutico. En este apartado, se hace referencia a las intervenciones individuales. Éstas se han trabajado en torno a tres áreas:

-  Autonomía personal
-  Red social
-  Inclusión Comunitaria

Cada área incluye distintas actividades y se ha evaluado en base a indicadores cuantitativos y cualitativos en función del grado de consecución de objetivos.

**La tabla 1** describe las actividades llevadas a cabo en cada área y los mecanismos de evaluación en función de los indicadores.

La gran mayoría de actividades son registradas en la herramienta "Resiplus". Ésta ofrece un sistema que amalgama toda la información personalizada por cada persona residente. Dentro de ella, se incluye el planificador semanal, el registro del expediente de seguimiento diario, registro de la participación en recursos comunitarios, actividades de ocio planificadas, el registro de los contactos con la red social y contabilidad de los monederos de los usuarios.





Tabla 1: Actividades llevadas a cabo diferenciadas por áreas de intervención e instrumentos de medición

Autonomía personal		Instrumento de medición
<b>Autocuidados</b>	Cuidado de la salud física	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente de seguimiento diario</li> <li>Plan de Intervención Individual</li> <li>Observación directa</li> </ul>
	Cuidado de la salud mental	
	Toma de medicación	
	Higiene personal	
	Manejo en el hogar	
	Hábitos de limpieza del hogar	
	Manejo de electrodomésticos básicos	
	Lavado de la ropa	
	Orden y decoración de la casa	
	Mantenimiento de la habitación	
	Nociones básicas de cocina	
	Compra y conservación de alimentos	
Desarrollo de hábitos adaptativos		

Autonomía personal		Instrumento de medición
<b>Administración económica</b>	Manejo de la pensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo Económico</li> <li>Expediente de seguimiento</li> <li>Excel Resiplus</li> <li>Entrega de justificante de los gastos</li> <li>Plan de Intervención Individual</li> </ul>
	Planificación y control de gastos	

Red social		Instrumento de medición
<b>Relaciones sociales</b>	Con los compañeros de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente de seguimiento diario</li> <li>Plan de Intervención Individual</li> <li>Observación directa</li> <li>Entrevistas individuales</li> </ul>
	Actividades junto a familias y resto de usuarios (comidas, excursiones...)	
	Red social externa generada	





Inclusión Comunitaria		Instrumento de medición
<b>Participación en el entorno comunitario</b>	Conocimiento de los recursos sociales comunitarios que ofrece el barrio y la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros</li> <li>• Expediente de seguimiento</li> <li>• Plan de Intervención Individual</li> <li>• Entrevistas individuales</li> <li>• Observación directa mediante acompañamiento</li> </ul>
	Grado de utilización de recursos	
	Capacidad de autoevaluación de capacidades	
	Capacidad de autoevaluación de necesidades	
	Entrenamiento en hacer gestiones	
<b>Conocimiento del entorno</b>	Conocimiento del barrio	
	Conocimiento de la ciudad	

Inclusión Comunitaria		Instrumento de medición
	Entrenamiento en hacer gestiones	
<b>Red transportes</b>	Uso del Transporte público	
<b>Autoorganización del ocio y tiempo libre</b>	Actividades socio-culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Asamblea</li> <li>• Registro de Actividades de ocio programado y autónomo</li> <li>• Calendario Mensual de actividades programadas</li> <li>• Expediente de seguimiento</li> <li>• Plan de Intervención Individual</li> </ul>
	Actividades lúdicas	
	Actividades deportivas	



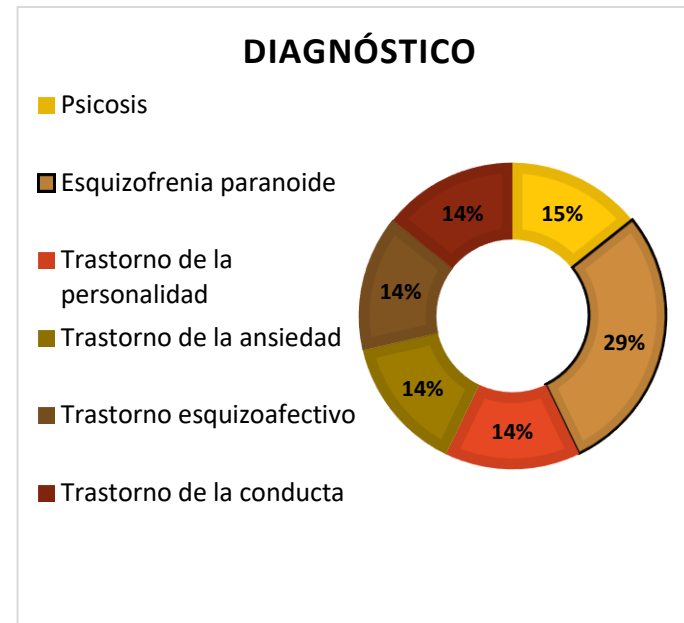
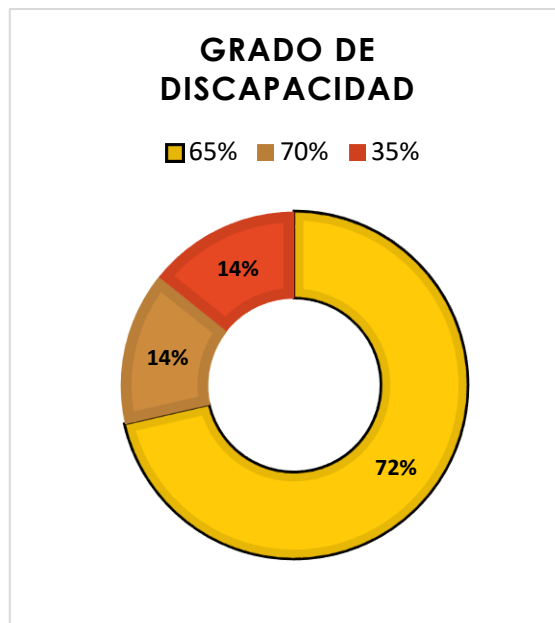
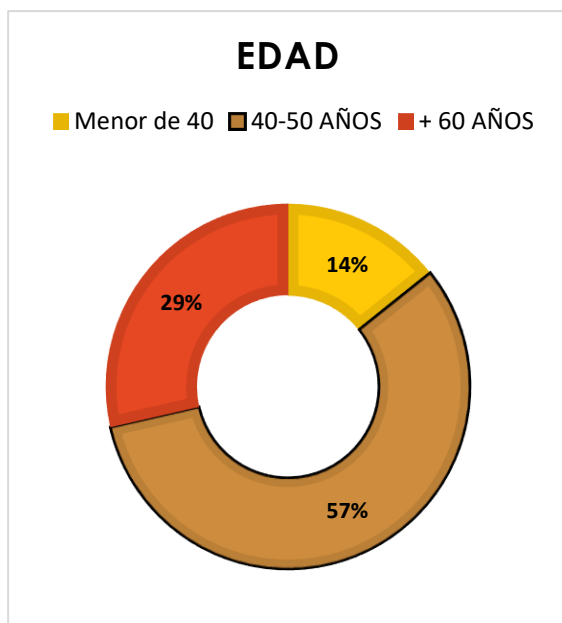


## Resultados del año 2024

### A. Perfil específico de las personas residentes del año 2024

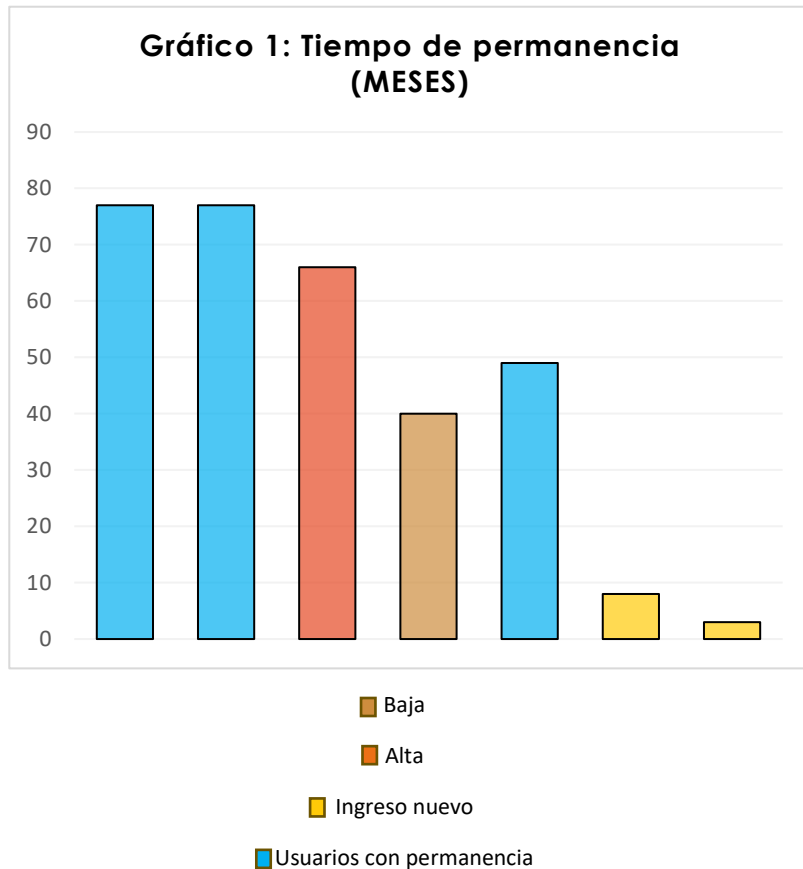


A lo largo del año 2024, se ha atendido a **7 personas**:





El gráfico 1 recoge el tiempo de permanencia en meses de cada uno de los usuarios que a lo largo del presente año han pasado por el programa.



Algunos datos destacables que definen el perfil de usuarios/as en la vivienda a lo largo del año 2024, son los siguientes:

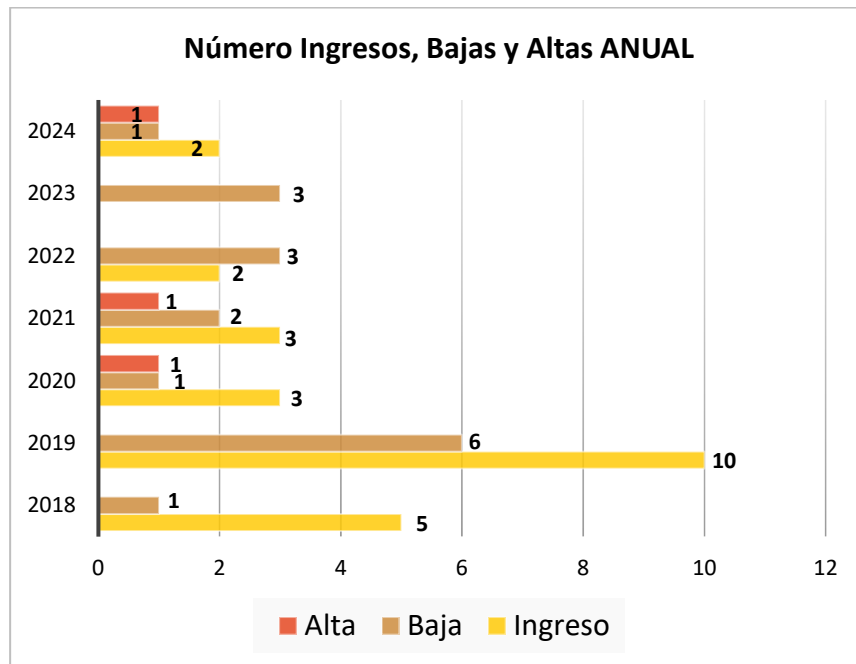
Dependencia reconocida	Grado 1	6	
	Grado 2	1	
Incapacitación Judicial	Tutela	Familiar o allegado	1
		Institución	5
	Pendiente de aceptación del cargo y asignación del IVASS como tutor		1
Experiencia laboral previa		4	
Experiencia laboral durante el proceso en vivienda		2	
Ayuda Económica	Pensión No Contributiva		7
	Ayuda por Hijo a Cargo		2
	Pensión por Orfandad		2
	Prestación Vinculada al Servicio		7
Procedencia	Núcleo familiar/vivienda autónoma		1
	Institución	Centro Videsalud II	5
		ASIGER	1
Adscripción a recurso externo	Específico	AIEM	2
		Academia de pintura	1
	Comunitario	IES Giner de Los Ríos	3
		IES Cavanilles	1
		ILUNION (laboral)	1





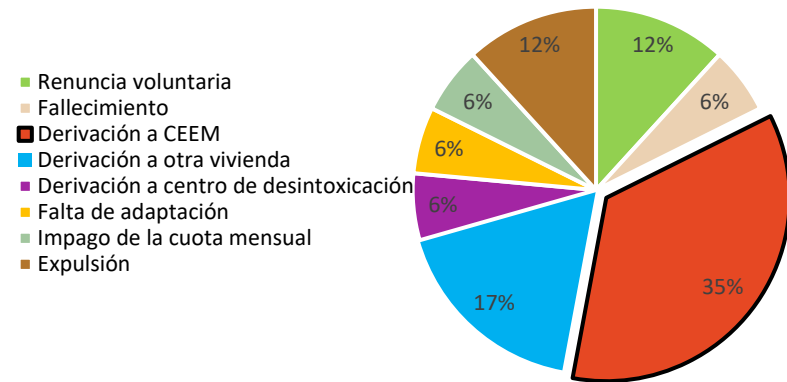
## B. ALTAS Y BAJAS

A continuación, la gráfica muestra de manera anual el número de ingresos, bajas y altas, en períodos diferentes: las producidas durante el año y con perspectiva histórica desde el nacimiento del mismo.

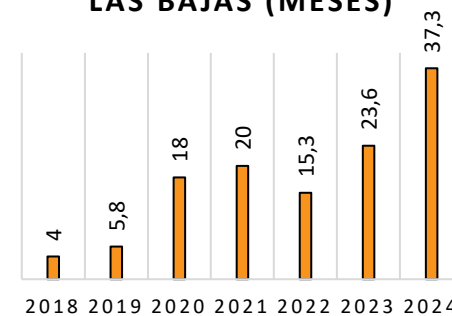


A continuación, se presentan gráficas que ilustran el tiempo medio de permanencia tanto para las **ALTAS**, como las **BAJAS**, en el recurso desde los inicios del recurso.

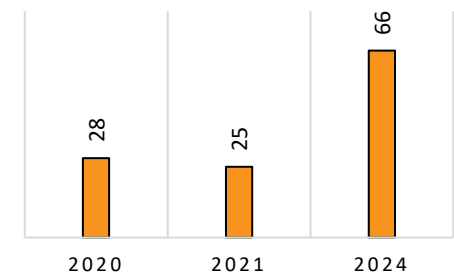
### Motivo de BAJA



### ESTANCIA MEDIA PARA LAS BAJAS (MESES)



### ESTANCIA MEDIA PARA LAS ALTAS (MESES)





## C. Atención a las personas residentes durante el año 2024

Durante los primeros meses del año (enero, febrero y marzo), el equipo educativo estaba formado por dirección y dos terapeutas ocupacionales (una de ellas asume el cargo de coordinación). A partir de marzo, cesa su labor una de las terapeutas ocupacionales y se incorpora a la plantilla una técnico superior en integración social.

El horario de atención directa durante todo 2024 ha sido de la siguiente forma: lunes de 08:00 a 15:00h (tarde guardia telefónica), martes a viernes de 08:00 a 20:30h, sábado de 08:00 a 16:00, quedando el sábado tarde y domingo cubiertos por turnos rotativos de guardia telefónica con el fin de garantizar la supervisión y atención a las situaciones de urgencias.

Con el objetivo de supervisar adecuadamente las actividades generales que se desempeñan a lo largo de la semana y así lograr la consecución de los objetivos del programa, el equipo educativo estructura la atención directa según la tabla 1. Destacar que los fines de semana se llevan a cabo actividades mínimas de limpieza del hogar, elaboración de comidas y cenas e higiene personal ya que el resto del tiempo se dedica a fomentar actividades de ocio y tiempo libre.

CONOCE A NUESTRO EQUIPO

**El trabajo en equipo hace que el sueño funcione**



**Jose Luis Santandreu Gomez**  
Director y Terapeuta Ocupacional



**Lobna Horri Amaoui**  
Coordinadora y Terapeuta Ocupacional



**Angela Marruecos Bordallo**  
Técnica Superior de Integración Social

**Tabla 02: Horario Tipo de Atención Directa Educativa y actividades que se realizan.**







	<b>14,30 a 16,00h</b> Atención a las necesidades del usuario/ entrevistas y evaluaciones/ trabajo interno	<b>14,30 a 17,00h</b> Atención a las necesidades del usuario/ entrevistas y evaluaciones/ trabajo interno	<b>14,30 a 17,00h</b> Atención a las necesidades del usuario/ entrevistas y evaluaciones/ trabajo interno	<b>14,30</b> Preparación del acta y otros documentos de la asamblea semanal de los residentes	Guardia telefónica
Guardia telefónica	<b>16,00/18,00h</b> Atención a las necesidades del usuario/ supervisión áreas de limpieza (vivienda en general y habitaciones)	<b>17,00/19,00h</b> Atención a las necesidades del usuario/ supervisión áreas de limpieza (vivienda en general y habitaciones) / actividades de ocio fuera de la vivienda o en la vivienda fomentando siempre el uso de los espacios comunes: cine, televisión, playa, actividades deportivas, juegos de mesa, club de lectura...	<b>17,00/19,00h</b> Atención a las necesidades del usuario/ supervisión áreas de limpieza (vivienda en general y habitaciones) / actividades de ocio fuera de la vivienda o en la vivienda fomentando siempre el uso de los espacios comunes: cine, televisión, playa, actividades deportivas, juegos de mesa, club de lectura...	<b>15,30 a 16,30h</b> Desarrollo de la asamblea en el salón de la vivienda	
				<b>16,30 a 17,30h</b> Transcripción a Resiplus de los temas y acuerdos tratados en la asamblea  Modificación del cartel del menú, así como la rotación en los turnos de limpieza.	
	<b>18,00 /19h</b> apoyo en la elaboración de la cena y limpieza de utensilios Entrega de medicación de la noche	<b>19,00 /20,30h</b> apoyo en la elaboración de la cena y limpieza de utensilios	<b>19,00 /20,30h</b> apoyo en la elaboración de la cena y limpieza de utensilios	<b>19,00 /20,30h</b> apoyo en la elaboración de la cena y limpieza de utensilios	
	Guardia telefónica	<b>20,40 /21h</b> supervisión de la cena; reparto y verificación de toma de medicación	<b>20,40 /21h</b> supervisión de la cena; reparto y verificación de toma de medicación	<b>20,40 /21h</b> supervisión de la cena; reparto y verificación de toma de medicación	
	Mensualmente: registro de medicación, registro del botiquín (entresuelo y vivienda) Semanalmente: revisión y rellenado de dispensadores; control de la higiene alimentaria mediante la revisión de la nevera.				

La estructura está sujeta a cambios en función de las necesidades del usuario y vivienda que pueden variar.



## D. Intervenciones grupales/comunitarias

A continuación, la **tabla 3** muestra las actividades trabajadas con los usuarios de forma grupal y cooperativa, distribuidas en las siguientes tres áreas, así como la periodicidad de realización:

- Autonomía personal dentro del grupo de convivencia: donde nos centramos en analizar las asambleas de la vivienda.
- Inclusión comunitaria: donde analizamos la asistencia a recursos de rehabilitación socio-sanitarios.
- Ocio y tiempo libre: donde se explorará el ocio organizado, así como, autónomo realizado en 2023.

**Tabla 3: Actividades Grupales: EJES CENTRALES**

Actividad	Frecuencia establecida
<b>Autonomía personal dentro del grupo de convivencia</b>	
Asamblea grupal de los residentes	Semanalmente
Limpieza y mantenimiento de los espacios comunes	Diaria
Elaboración de menús	Diaria
Compra semanal	Diaria
Resolución de conflictos	Puntualmente
<b>Inclusión Comunitaria</b>	
Asistencia a otros recursos de rehabilitación socio sanitarios	Semanalmente
Salidas para conocimiento de recursos	Puntualmente
Asistencia a otros recursos sanitarios	Semanalmente
<b>Ocio y tiempo libre</b>	
Salidas de ocio grupal	Semanalmente
Excursiones	Puntualmente
Ocio autónomo	Semanalmente
Visitas de familiares y/o allegados	Puntualmente
Celebraciones (Cumpleaños, Navidad, Festivos...)	Puntualmente





## 1. Autonomía personal dentro del grupo de convivencia: asambleas

Comenzando con el área de autonomía personal el espacio asambleario constituye una gran herramienta para el encuentro grupal: opiniones distintas, divergentes formas de organización y pensamiento se unen para alcanzar una organización común. Participan todos los usuarios con un el apoyo de un profesional del equipo técnico.

### Asambleas Arrebol 2

La **tabla 04** muestra la relación de asambleas llevadas a cabo durante el año 2024 en el **Arrebol 2** y los motivos tratados en las mismas.

**Tabla 04: Asambleas realizadas en 2024: ARREBOL 2**

NÚMERO DE ASAMBLEAS REALIZADAS	52
NÚMERO TOTAL DE TEMAS TRATADOS	722
Control de alimentos existentes	108
Elaboración de menús	52
Turnos de limpieza	52
Recordatorio de citas semanales	52
Reparto de los turnos de lavadora	52
Turno de lavandería industrial	46
Planificación del ocio	39
Visitas de otras personas y recursos	20
Comunicación de turnos de educadores	14

NÚMERO DE ASAMBLEAS REALIZADAS	52
NÚMERO TOTAL DE TEMAS TRATADOS	722
Comunicados por parte del programa a los residentes	52
Medidas de seguridad en el hogar	2
Equipamiento y mobiliario	37
Revisión de normas del programa	13
Asuntos pendientes de solución	3
Peticiones al equipo técnico	8
Altas y bajas del programa. Nuevas Incorporaciones. Cambio de vivienda.	4
Convivencia	43
Incidencias	
Sugerencias	2
Celebraciones (Comida del programa, cumpleaños, Fiesta Navidad, Homenaje)	7
Evaluación semanal	36
Dinámica grupal	26
Registro de limpiezas	28
Registro de productos de limpieza	20
Convocatoria y celebración de Asamblea extraordinaria	3
Consejo de Centro	3





## Dinámicas grupales

Al final de cada asamblea, se lleva a cabo una dinámica grupal que corresponde con los programas de intervención y que tienen diferentes objetivos, pero el común es mejorar la relación entre los residentes. A continuación, se recogen todas las dinámicas llevadas a cabo.

Programa de seguridad en el hogar	Actuación ante un incendio (2)
	Protocolo de actuación cuando salta la alarma de incendios
	Semanalmente, le toca a un/a usuario/a recordar los pasos a seguir
	Cómo silenciar la alarma de incendios
	Capacitar al nuevo ingreso sobre cómo actuar en caso de incendio
Programa de psicoeducación	Conocer las enfermedades mentales y saber definir la que cada uno tiene, escuchando y comprendiendo el diagnóstico del resto de compañeros.
	Importancia de la medicación.
	Prevención de recaídas y las técnicas que emplea cada uno

	para el control de la sintomatología.
Programa de habilidades sociales	La isla desierta: elegir y justificar los objetos que se llevaría cada uno.
	Tarjetas con distintos temas: paisajes, felicidad, viajes, sentimientos negativos y cosas que dan miedo.
	Acompañamiento en el duelo por el fallecimiento de un ser querido: formas correctas e incorrectas de actuar.
	Elegir entre dos opciones y justificar la respuesta.
	La asertividad: clasificar las frases en agresivas, pasivas o asertivas.
	Qué ven en la imagen difuminada.
	El naufragio: tras leer una historia deben decidir a quién salvarían justificando la respuesta.
	Dinamización de conversaciones.
	Poner el árbol de Navidad.





Programa de estimulación cognitiva	Un puzle
	Juego de las 7 diferencias (2)
	Memory
	Adivinanzas
	Recordamos: memorizar palabras en una lista e identificarlas en una segunda lista.
	Sopa de letras
	Cadena de palabras





## 2. Inclusión comunitaria

En la vivienda se producen de forma diaria citas en el entorno comunitario en su vertiente tanto médica como social, así como recursos sociosanitarios). Se realiza un registro diario de la asistencia de cada una de las personas residentes a lo largo de 2024.

Durante el 2024, los/as usuarios/As han hecho uso de los siguientes servicios, en algunos casos con acompañamiento.

Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	ILLUNION	Entidades bancarias
Ayuntamiento	ONCE	Estancia respiro hotel
Juzgados	RENFE	FitActivo
Comisaría	SIFU	Senderismo
Servicio de Abogacía	UPAPSA	Aula Abierta
Servicio de Notaría	Portalento	CIREM
Síndic de Greuges	Impulsa Alicante	ADIEM
Agencia Inmobiliaria/particulares	EDUSI	COCEMFE
Vivienda social (EVA)	INSERTA	Asociación de voluntarios de Alicante
La factoría, alquiler asequible	CERCA	Encuentros religiosos
Patronato de la vivienda	Piscina Municipal	TAM
Comunidad de vecinos (reunión)	Entrevista de trabajo	Academia de dibujo "Simón Picó"
SERVEF	ASIGER	Academia de dibujo "El petit lector"
INSS	AIEM	Patinaje

SAIC	Club del ajedrez	
Hacienda	Salón del manga	
Centro Social 1	Exposiciones	
Centro comunitario Playas	Conciertos	
Centro social Cigarreras	Certamen de poesía	
PROP	Museos	
IES Cavanilles	Gimnasio	
IES Giner de los Ríos		
Residencia para personas mayores		
Lavandería industrial		
AEFI		
Biblioteca		
TOSSALET		
Enseñanza particular		
FPA Paulo Freire		





### 3. Ocio y tiempo libre

Las actividades de ocio son esenciales para la **generalización de conductas aprendidas en el propio proceso de rehabilitación dentro de contextos normalizados**. A su vez este tipo de actividades se caracterizan por ser rehabilitadoras en sí mismas y permiten un espacio de encuentro social que, en el caso de las personas diagnosticadas dentro del ámbito de la salud mental, es de crucial importancia en generar bienestar.

Considerando la variable económica donde se identifica que la mayoría de las personas residentes en la vivienda, son perceptoras con mayor frecuencia de prestaciones no contributivas (PNC) es preciso adaptar la oferta de ocio a las posibilidades económicas priorizando actividades de bajo coste e integradas en los recursos que ofrece la comunidad, tal y como se desprende de la tabla nº 05 en la que se muestra una relación de las actividades de ocio llevadas a cabo en la vivienda durante el período que abarca la memoria.

Tabla 5: Realización de Actividades de Ocio

Actividades de ocio en la vivienda			
<b>Almuerzo y/o merienda fuera de la vivienda</b>	Cafetería en la ciudad	12	30
	Churrería en San Juan	2	
	Castillo de San Fernando – Monte Tossal	1	
	Cafetería FNAC	5	
	100 Montaditos	7	
	Heladería	3	
<b>Comidas fuera de la vivienda</b>	Burguer	2	3
	Comida en la ciudad	1	
<b>Comida/cena en la vivienda (nochebuena, nochevieja)</b>			2
<b>Meriendas en la vivienda</b>	Celebración alta terapéutica	1	28
	Roscón de Reyes	1	
	Celebración de cumpleaños	6	
	Amigo Invisible	1	
	Celebración despedida alumnos/as en prácticas	1	
	Elaboración de repostería (magdalenas, bizcocho, flan, tarta de manzana, brocheta de frutas, galletas, palmeras)	17	
	Celebración de graduación IES	1	
<b>Cenas fuera de la vivienda</b>	Kebab		1
<b>Picnic Parque San Gabriel</b>			1
<b>Paseos</b>	Por la ciudad	6	14
	Hasta la playa el Postiguet	2	
	Por San Juan de Alicante	2	
	Barrio San Gabriel	1	
	Piles	3	





<b>Playa</b>	El Postiguet	2	7	
	San Juan de Alicante	2		
	Piles	3		
<b>Salón del manga</b>			2	
<b>Eventos culturales</b>	Exposición artística de Van Gogh en la IFA de Alicante	1	28	
	Exposición Colectiva "Salón de primavera" en el Corte Inglés	1		
	Taller de dibujo y pintura	5		
	Representación teatral	2		
	Salón del manga	2		
	Repair Café Cigarreras	1		
	Hogueras de San Juan (Alicante)	Visita a hogueras		2
		Mascletá		5
		Visita a Barracas		3
	Certamen de poesía	1		
	Recital de poesía "La palabra y el Mar" en la Sede Universitaria de Alicante	1		
	Concierto por el día de la Comunidad Valenciana	1		
	Concierto del Baluarte de NUNATAK en el Castillo de Santa Bárbara	1		
	Exposición en Museo Marq	1		
	Decoración del árbol de navidad y puesta de luces en la vivienda	1		
<b>Viajes estivales programados</b>	Piles (Gandía)		1	
<b>Senderismo</b>	Ruta del agua (Sella)	1	5	

	Rambla de Puça de Petrer	1	
	Romería de Santa faz	1	
	Ruta zona verde de Biar	1	
	La font del Baladre (Muro de ALCOY)	1	
<b>Visitas de antiguos trabajadores/ alumnos en prácticas</b>			10
<b>Visita de antiguos usuarios</b>			13
<b>Visionados televisivos</b>	Partido de tenis	1	
	Documentales	1	
<b>Visionado de película</b>	8 millas		11
	Hombres de honor		
	A todo tren Asturias		
	El teniente		
	Colombo		
	El planeta de los simios		
	Un nuevo amanecer		
	Inside 1		
	Inside 2		
	Schindler		
Atrápame si puedes			
<b>Juegos en casa</b>	Juegos de la WII	1	4
	Juegos de mesa	3	
<b>Total</b>			<b>160</b>

En comparación con el 2023, se detecta una disminución en las actividades de ocio.





## E. Coordinación con recursos externos

El recurso "El Arrebol" se entiende dentro de un trabajo comunitario y coordinado con recursos externos incluidos dentro de la red de Salud Mental como el resto de los recursos.

**Tabla 06: Coordinación con Recursos Externos**

RECURSOS
ADMINISTRACIÓN
SERVICIOS MÉDICOS
SERVICIOS SOCIALES Y RECURSOS
SERVICIOS JURÍDICOS
FORMACIÓN
INTERVENCIONES
GESTIÓN DEL RECURSO
<b>NÚMERO TOTAL DE CONTACTOS: <u>803</u></b>





## A. Coordinación interna: el equipo técnico

Las actividades de trabajo interno y coordinación del equipo tienen como objetivo optimizar las intervenciones que el equipo educativo realiza con los usuarios del Programa. Durante el año 2024, se ha recuperado la normalidad para mantener reuniones presenciales, con una periodicidad sujeta a las circunstancias en el recurso. La frecuencia de reunión se ha visto disminuida ante la baja del director.

La **tabla 07** muestra las reuniones de coordinación interna del equipo, así como las interacciones con usuarios y familiares a través de entrevistas, así como, contactos telefónicos y encuentros puntuales.

**Tabla 07: Reuniones de Coordinación interna**

Tipo de Reunión	Nº de reuniones	Motivos	Periodicidad
Reuniones de Coordinación Interna del Equipo Educativo*	6	Estudio de casos, organización y gestión de las viviendas, etc.	Cada 2 meses

Tipo de Reunión	Nº de reuniones	Motivos	Periodicidad
Reuniones extraordinarias del Equipo Educativo	1	Nueva distribución de las funciones de dirección ante la baja de Jose Luis.	Puntual
Coordinación con Familiares	69	Incidencias, evolución en el Programa, establecer acuerdos, etc. (reuniones presenciales y contactos telefónicos)	Periódicas
Entrevistas con Usuarios	450	Incidencias, evolución en el programa, resolución de conflictos, establecer acuerdos y objetivos en el PTI, etc.	Diario/ Semanal
Reuniones del Consejo de Centro	3	Evaluación de la continuidad de usuarias con problemas para la convivencia, tratamiento de las sanciones, toma de decisiones sobre la orden del día, evaluación del servicio, ruegos, peticiones, tramitación de quejas, sugerencias, festejos, etc.	Cada 4 meses





## Conclusiones

A modo de conclusión, se describen las siguientes áreas destacables por los cambios y acontecimientos que se han producido durante este año.

### Novedades, propuestas y acuerdos alcanzados durante el año 2024

Al inicio del año, el equipo educativo estaba formado por:

- Director
- 1 terapeuta ocupacional (coordinación)
- Educadora/monitora

Sin embargo, como dicta el Decreto 27/2023, se modifica la figura de educador por un profesional técnico superior de integración social. Comienza su incorporación a la plantilla en marzo de 2024. Por lo tanto, al final del año, el equipo educativo está constituido por:

- Director
- 1 terapeuta ocupacional (coordinadora)
- 1 técnica superior de integración social

En el Arrebol, se han acogido a 2 alumnas en prácticas del Grado de Terapia Ocupacional de la UMH. La primera estancia comenzó en noviembre 2023 y finalizó en enero 2024. La segunda estancia abarcó de finales de enero a marzo.

### Protocolos

Se actualizan todos los protocolos existentes y se crea el protocolo de actuación ante una conducta suicida.

### Programas de intervención

Se elaboran por escrito de una forma más detallada los programas de intervención que se implementan en el centro:

- Habilidades sociales
- Sexualidad y relaciones afectivas-parejas
- Psicoeducación y prevención de recaídas
- Prevención de la conducta suicida
- Autocontrol y manejo de la ansiedad
- Rehabilitación cognitiva
- Intervención con familias
- Autocuidados y actividades de la vida diaria
- Ocio y tiempo libre
- 

En base a estos programas de intervención, se incluye al final de la asamblea el desarrollo de una **dinámica grupal**. Se han recogido un total de 25 talleres, véase la página 25 de la memoria.

Hace unos años, algunos usuarios/as completaron unas escalas de evaluación para participar en un estudio sobre equilibrio ocupacional durante el confinamiento del COVID-19. En enero de 2024, nos comparten la publicación en la revista TOG el artículo con los datos del estudio. El enlace para acceder a dicha publicación es el siguiente:

<https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog/article/view/220>



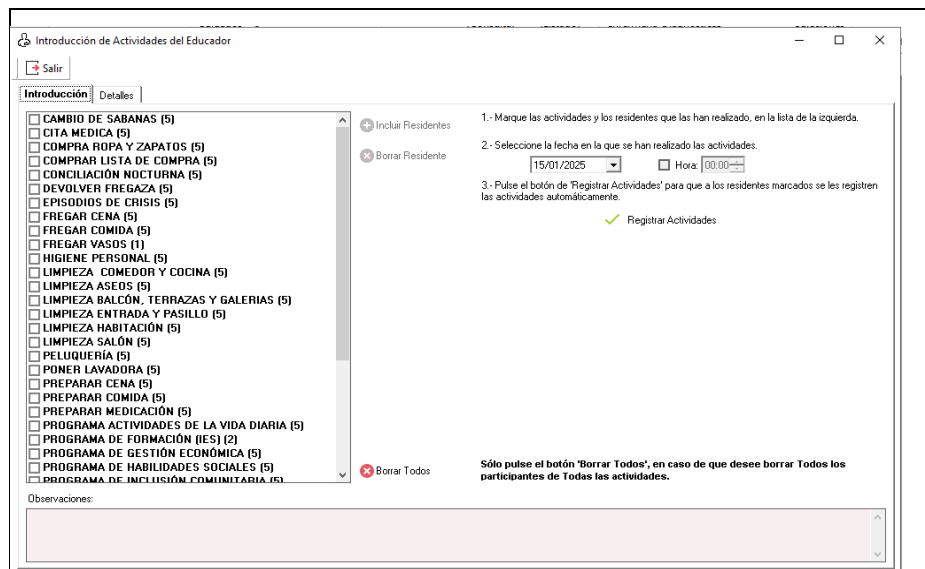


Debido al incremento en las facturas de luz y agua, se evaluaron alternativas que permitan reducir los costes asociados. En este contexto, se ha decidido utilizar **la lavandería industrial** para el lavado conjunto de juegos de sábanas y toallas, estableciendo una frecuencia semanal para esta actividad.

El uso de la lavandería seguirá un sistema de turnos rotativos entre los/as usuarios/as, garantizando una distribución equitativa. Asimismo, se establece que, tras el lavado, se deberá hacer uso de la secadora para completar el proceso de limpieza.

Con el objetivo de optimizar el consumo energético, se ha instalado un termostato en el calentador para programar sus horarios de encendido y apagado. El suministro de agua caliente estará disponible diariamente entre las 07:00 y las 20:30 horas.

Como mejoras en los registros de actividades, se exploran nuevas funciones de Resiplus que se desconocían. Se introducen los datos referentes a autocuidados y manejo en el hogar, y con posterioridad la participación en los diferentes programas para analizar las acciones tomadas en la persecución de los objetivos del PTI.



La Vicepresidencia Segunda y la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, emiten el **DECRETO 51/2024**, de 29 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. [2024/3772] (DOGV 9841 / 03.05.2024) que modifica las DD.TT. 1ª, 4ª, 7ª, 9ª, 19ª y 23ª.

Se contrata Movistar+ y se inicia sesión en la televisión de la vivienda para disfrutar de canales de pago, series y películas.





Como parte de las actividades anuales, se llevó a cabo un simulacro de incendios con el objetivo de evaluar la correcta aplicación del protocolo establecido.

El resultado obtenido es: Residente 1 en la cocina sentado, se moviliza hasta la alarma refiriendo no detectar olor a humo, por lo tanto, no tomando acciones rápidas ni revisando toda la casa; Residente 2 en el balcón no se percata de la situación hasta que finaliza y se le pide bajar a evaluar sus actuaciones; Residente 3 se mantiene frente a la alarma intentando silenciarla; Residente 4 al ver que no logra silenciarse baja al despacho a solicitar ayuda; Residente 5 permanece delante de la central y cuando ve que Residente 4 no regresa con la ayuda, decide bajar al despacho a solicitarla.

Los resultados obtenidos evidenciaron deficiencias en la comprensión y ejecución de las medidas de seguridad, lo que indica la necesidad de reforzar la formación en este ámbito, por ello se implementa un taller mensual para recordar y repasar el protocolo de incendios.

En abril, se recibe la resolución de concesión de la convocatoria de ayudas destinadas a la digitalización de empresas del segmento III (entre 0 y 3 empleados) en el marco de la agenda España digital 2026, el plan de digitalización de PYMES 2021-2025 y el plan de recuperación, transformación y resiliencia – financiado por la Unión Europea – NEXT GENERATION EU (programa kit digital).

En nuestro caso, la empresa **Agrinauta, Agribusiness & Development, S.L** ha rediseñado toda nuestra página web para concederle un fácil manejo y modernizar su apariencia.

En el mes de diciembre, siguiendo la tradición anual, se preparó un obsequio personalizado para conmemorar las festividades navideñas. Este año, el regalo consistió en una botella de cristal decorada con una frase motivacional especialmente seleccionada para cada usuario, reflejando sus características individuales y promoviendo un mensaje de ánimo y positividad.

**Nunca es tarde**

*si la música es buena*



*Si el sol sale todos los días yo también puedo hacerlo*



TENGO UN SUEÑO:

Dormir



**¡Cómete la vida!**  
igual que las patatas fritas



**NO HACE FALTA SER PERFECTA**  
*para ser GENIAL*





## Formaciones de los trabajadores/as

En junio, la coordinadora asiste como ponente a un seminario organizado por COTOCV y AERTE.

SEMINARIO ONLINE

### LA TERAPIA OCUPACIONAL, ANTE EL NUEVO DECRETO DE TIPOLOGÍA

**Apertura:**

- Irma Higuera (COTOCV)
- José María Toro (AERTE)

**Intervenciones:**

- Marta Abarca, terapeuta ocupacional de Residencia
- Eva Pau, terapeuta ocupacional de Servicio de Ayuda a Domicilio
- José Luis Santandreu, terapeuta ocupacional de Salud Mental

**Conclusiones**  
Cierre

**26 JUNIO** ● 13:00 - 14:00  
○ SEMINARIO ONLINE

**ORGANIZAN:**

COTOCV AERTE

En el mes de octubre, todo el equipo educativo participó de forma virtual en el primer Encuentro entre profesionales que trabajan en viviendas supervisadas a nivel nacional. Estas jornadas fueron organizadas por la Fundación Manantial y ofrecieron un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales del sector.

Durante el evento, cada vivienda tuvo la oportunidad de presentar sus características, así como las diversas metodologías y enfoques de trabajo que implementan, lo que permitió enriquecer las prácticas de otros profesionales. Asimismo, se puso de manifiesto la significativa disparidad en la cantidad y calidad de recursos sociales disponibles entre las distintas comunidades autónomas, lo que generó reflexiones sobre la equidad en el acceso a estos servicios.

La fundación Estatal para la formación en el empleo ofrece formación bonificada a los trabajadores de empresas. Este año hemos tenido el placer de recibir la acción formativa "Intervención Social con Personas con Conductas Autolíticas" que ha impartido la entidad Josep F. Sirera. La duración total fue de 20h combinando la modalidad presencial y teleformación.

**Fundación Estatal**  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



En marzo, la coordinadora asistió de forma presencial al XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología organizado por la Universidad de Miguel Hernández de Elche. Bajo el lema "Breaking Minds: La revolución del saber", desarrollaron un programa de ponencias, charlas y mesas redondas que facilitaron un entorno para el intercambio de experiencias y conocimientos entre estudiantes y profesionales.





XXI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA	
ELCHE 21-22 MARZO 2024	
JUEVES 21 DE MARZO	
8:30 - 9:30	Recogida de acreditaciones
9:30 - 10:05	Acto de inauguración
10:10 - 11:05	<b>EQUIPO CREA</b>   Abordaje interdisciplinar de los trastornos alimentarios: <i>El ejemplo del Centro CREA.</i>
11:05 - 11:40	Coffee Break
11:40 - 13:00	<b>COMUNICACIONES ORALES</b>
13:05 - 14:00	<b>ANTONIO CANO</b>   La cascada de problemas emocionales en la sociedad actual: factores relacionados y soluciones desde la psicología. <i>El proyecto PsicAP.</i>
14:00 - 15:45	Pausa para comer
15:45 - 16:55	<b>EL OTRO LADO DE LA TERAPIA</b>   Entrevista con el usuario.
17:00 - 17:55	<b>RAFAEL BALLESTER</b>   Parafilias: Nuestros secretos sexuales más inconfesables.
17:55 - 18:10	Breve descanso
18:10 - 19:05	<b>JOSÉ PEDRO ALFONSO PÉREZ</b>   El cerebro infantil y adolescente: claves prácticas para la intervención neuropsicológica
VIERNES 22 DE MARZO	
10:00 - 10:55	<b>JOSÉ BUSTAMANTE</b>   No me apetece discutir: Los entresijos de la terapia de pareja.
11:00 - 11:55	<b>PSICAJURIX - LAURA ASENSI &amp; MIGUEL DÍEZ</b>   Cuéntamelo... Valoración de la credibilidad del testimonio infantil.
11:55 - 13:05	<b>SESIÓN DE PÓSTERES</b> + Coffee Break
13:05 - 14:00	<b>SUSANA AL-HALABÍ</b>   Conducta suicida: ¿Qué necesita saber el profesional de la psicología?
14:00 - 16:00	Pausa para comer
16:00 - 16:55	<b>ENRIQUE ECHEBURÚA</b>   Trauma complejo en víctimas de delitos violentos: Nuevas perspectivas clínicas.
17:00 - 17:55	Acto de clausura y entrega de "Premios Prof. Ángel Solanes"
18:00	Vino de honor

En diciembre, la técnica en integración social obtuvo un certificado tras superar con éxito un curso sobre terapia dialéctico-conductual, organizado por la Asociación Española de Psicología Sanitaria (AEPSIS) con una duración total de 20h con modalidad telemática.

## AEPSIS

Asociación Española de  
Psicología Sanitaria

### Acontecimiento destacado: ALTA TERAPÉUTICA

Un hecho relevante durante este período ha sido el alta terapéutica alcanzada por una usuaria, quien ha logrado la autonomía necesaria para residir en una vivienda compartida dentro del medio comunitario. Este logro representa el resultado de un proceso que exige una cuidadosa organización y planificación, con el objetivo de garantizar que las necesidades de la persona continúen siendo atendidas fuera del centro.

La transición hacia esta nueva etapa de vida ha requerido una estrecha coordinación con diversos recursos y profesionales, asegurando el soporte necesario para su integración y sostenibilidad dentro de la comunidad. Este acontecimiento resalta el compromiso del equipo en promover la autonomía y el bienestar de las personas atendidas.





### Evaluación de satisfacción del año 2024

Los usuarios complimentan una encuesta para valorar la calidad del servicio.


Se recogen 5 encuestas completadas de las 5 personas residentes, con una media de:

★★★★★

 **4,4/5**

## Noticiero del blog “El Arrebol”

El recurso cuenta con una página web ([Arrebol](#)) donde además de recoger la información relevante sobre los servicios que ofrece, también cuenta con una sección de noticias ([News – Arrebol](#))

<b>ENERO</b>	<p><a href="#">Futura terapeuta ocupacional – Arrebol</a></p> 	<p><a href="#">Amigo Invisible – Arrebol</a></p> 
--------------	---	--

<b>FEBRERO</b>	<p><a href="#">¡Celebrando el Día Mundial de la Tortilla de Patatas! – Arrebol</a></p> 	
<b>MARZO</b>	<p><a href="#">8 de marzo – Arrebol</a> <a href="#">¡Celebrando el Día Internacional de la Mujer!</a></p> <p></p> 	<p><a href="#">Dos terapeutas ocupacionales maravillosas – Arrebol</a></p> 
<b>MAYO</b>	<p><a href="#">¿Team churros con café o chocolate? – Arrebol</a></p> 	<p><a href="#">“La campana de cristal” de Sylvia Plath – Arrebol</a></p> 





JUNIO	<p><a href="#">El terapeuta ocupacional, ante el nuevo decreto de tipologías – Arrebol</a></p>	
JULIO	<p><a href="#">Un esponjoso placer: las magdalenas – Arrebol</a></p>	
AGOSTO	<p><a href="#">“Tú y quizás yo” – Marcela Mata y Paula Payá – Arrebol</a></p>	
OCTUBRE	<p><a href="#">Día de la TERAPIA OCUPACIONAL – Arrebol</a></p>	<p><a href="#">Alta Terapéutica: Un Logro en el Camino hacia</a></p>

	<p>COTOCV</p>	<p><a href="#">la Autonomía – Arrebol</a></p>
NOVIEMBRE	<p><a href="#">Las vacaciones de 2024 – Arrebol</a></p>	<p><a href="#">La figura de la asistencia personal – Arrebol</a></p> <p>La asistencia personal, figura fundamental para el <b>derecho a la vida independiente</b></p> <p><small>En el marco del Día de la Vida Independiente promovido por el Ministerio de Promoción Social y Consumo en el marco de la asistencia personal, como una herramienta imprescindible para potenciar el sentido de bienestar cotidiano en la persona. El Consejo Intersectorial de Asistencia Personal, convoca en Valencia el día 25 de mayo, las jornadas que la Federación Social Marcha Familia y Vida e IMPULSA VALIADOLID, con el apoyo de Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA e IMPULSA GALIENZO Castro y Lera.</small></p>
DICIEMBRE	<p><a href="#">Celebrando la Navidad – Arrebol</a></p>	





